LE nouveau SOCIALISTE

5e année — N° 97

LUNDI 31 MAI 1976

BI-MENSUEL

Directeur : Lucien BRUN — Rédaction et Administration : 73, rue Bayard — 31000 Toulouse

FUNDACIÓN PABLO IGLESIAS - Monte Esquinza, 30-3.º dcha. - MADRID-4

REUNION EN MADRID DE LA COMISION EJECUTIVA PLENARIA DEL PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL

SE HA REUNIDO EN MADRID LA COMISION EJECUTIVA PLENARIA DURANTE LOS DIAS 15, 16, 17, 18 Y 19 DE MAYO CON ASISTENCIA DE LOS COMPAÑEROS ALFONSO FERNANDEZ, OVIDIO SALCEDO, VICTOR SALAZAR, JOSE TORRENTE, RAFAEL CAMPILLO, JOSE ROS, TEODORO GOMEZ, MANUEL TURRION, MIGUEL PEYDRO, JUAN ZARRIAS, J. VIVES, J. AMOROS Y MANUEL MURILLO. (No asistió por enfermedad y estar hospitalizado el compañero Miguel Armentia).

Exposición

La **Comisión Ejecutiva Plenaria** del **Partido Socialista Obrero Español** (histórico), reunida en Madrid durante los días 15 a 19 de mayo de 1976, con la preocupación constante que a lo largo de la vida casi centenaria del Partido ha tenido siempre éste por la situación y los problemas concretos de los trabajadores, ha abierto sus sesiones plenarias bajo la dolorosa impresión provocada por la dramática incidencia actual del **paro** en la vida de los trabajadores españoles. El azote del paro flagela hoy a cerca de un millón de trabajadores que sufren así en su existencia y en la de sus familias las carencias causadas por la irracional, egoista e incompetente dirección de la vida económica nacional realizada por una minoría monopolística que hace compatible su incapacidad técnica con su dependencia de grupos económicos imperialistas y su práctica de impunes evasores de capitales. La inexactitud estadística, la contradicción buscada y respaldada entre distintas cifras oficiales, intenta cubrir con una cortina de humo de confusión el conocimiento de que la patología epidémica del paro capitalista afecta hoy ya a uno de cada trece trabajadores españoles.

Esa impresión se multiplica al tomar conciencia, a través de nuestros afiliados, de la brutal conducta que el capitalismo europeo adopta con nuestros compañeros **emigrados.** El sistema capitalista español, que ha empleado durante años la emigración como válvula de seguridad para encubrir su incapacidad de proporcionar trabajo digno y suficiente, que ha alquilado a dos millones de españoles como carne de cañón laboral para los trabajos duros y sucios de Europa, que ha suplido su impotencia organizativa económica con las remesas de divisas de los emigrantes, carece hoy —por la pervivencia de sus características autoritarias— de legitimación para defender a nuestros compatriotas contra la discriminación laboral, el lock-out pactado y el paro selectivo contra los extranjeros practicado por la oligarquía capitalista europea. Nuestros compañeros emigrantes y sus hijos, abandonados a un doble analfabetismo por la falta de imaginación y de eficacia de los organismos oficiales de la burocracia encargada de la emigración, se ven hoy forzados a un retorno difícil a una España impotente, incapaz de darles la vida digna que como a hombres les corresponde.

Se evidencia así el fracaso de unos **planes de desarrollo** tecnocráticos, carentes de la imprescindible participación del pueblo y que incluían entre sus hipótesis de trabajo el sistemático cálculo de un número anual de nuevos empleos inferior al anual crecimiento de la población activa.

Esas dos plagas simétricas del paro y de la emigración impedida o forzada a regresar son muestras del fracaso de una incoherente política económica. Y se agravan con la **evasión de capitales** que, facilitada por una cómplice tolerancia y por la eficacia alcanzada gracias a la repetición impune, permite encauzar hacia países complacientes una sangría que se cuenta por decenas de miles de millones de pesetas. Miles de millones que deberían ser parte de la imprescindible inversión para el desarrollo de la agricultura, la industria y los servicios.

Nuestra Comisión Ejecutiva considera un deber afirmar que el desarrollo habido, cierto y comprobable, no es fruto de ningún «milagro capitalista», sino del enorme **esfuerzo** que durante decenios han realizado los trabajadores españoles movidos por la necesidad de la supervivencia de sus familias y la de librar a sus hijos de la miseria. Ese esfuerzo lo han realizado obligados por ser impotentes víctimas de un rapaz proceso de acumulación capitalista, por la sistemática supresión de sus derechos de asociación, reunión, expresión, libre sindicación, huelga y demás instrumentos de defensa colectiva.

Nuestra Comisión Ejecutiva afirma que en España se ha producido un importante y profundo **cambio social** y que es innegable que el país, en su conjunto, aunque no todas sus regiones, ha salido de una situación de subdesarrollo. Pero considera un deber añadir que ese cambio se ha logrado con el sudor y el sufrimiento de los trabajadores españoles, cuya explotación autoritaria ha facilitado el abusivo enriquecimiento de los especuladores; y que la irracional gestión por una oligarquía feudo-burguesa ha producido, además de la expropiación capitalista de las plusvalías, un notable deterioro en la calidad de la vida en millones de familias españolas.

Nuestra Comisión Ejecutiva comparte con millones de amas de casa españolas la angustia de saber que sus ingresos no alcanzan para una **alimentación** sana, racional y suficiente. Observa que los sistemas comerciales, la ineficacia de la burocracia y el poder de los grupos de intereses apenas logran remunerar miseramente a los agricultores por sus productos a la vez que hacen cada día más cara y más escasa la cesta de la compra. Los fraudos alimentarios en peso, calidad y salubridad, son repetidas y a veces trágica rutina en la experiencia cotidiana de los españoles.

La carestía creciente, la insuficiencia crónica y la progresiva deshumanización de la **asistencia sanitaria** son el lógico resultado de la torpeza administrativa, la incapacidad técnica y la incontrolada gestión de los cientos de miles de pesetas quemados anualmente en el altar de la burocracia de la Seguridad Social.

El caos de la **educación,** la desilusión profunda de las esperanzas ciudadanas provocada por la demagógica e incumplida promesa de educación gratuita y obligatoria para todos, demuestra la imposibilidad de que una gestión burguesa pueda resolver las necesidades financieras —sólo solubles mediante una reforma fiscal justa—, los problemas técnicos y las dificultades de adaptación y prospectiva de una educación que tiene que adecuarse a las necesidades de una sociedad en cambio social acelerado. Docenas de miles de profesores ven vulnerados los derechos que les corresponden no ya como profesionales sino incluso como personas, ya que son maltratados, vejados, manipulados y sometidos a una contradicción estructural de imposible solución dentro del sistema burgués.

Presidida por don Alfonso Fernández, se reúne en Madrid la plenaria de la Comisión Ejecutiva del P.S.O.E., sector histórico.
(Foto Cifra. De la «Hoja del Lunes» de Madrid del 17-5-76.)

La **formación profesional,** imprescindible para una sociedad que contempla profundamente removidas las estructuras de sus ocupaciones y tareas, padece las consecuencias de una despreocupación, de un soterrado menosprecio y la apenas oculta consideración burguesa de ser «problema de tercera» ante la más espectacular y aparente problemática universitaria que, por añadidura, se entiende como asunto de orden público más que como asunto de capacitación científica y libertad de investigación.

Cientos de miles de familias carecen todavía de una **vivienda** digna y se hacinan en chabolas y cuevas. Es cierto que más de la mitad de los españoles son «propietarios» de sus viviendas. Pero lo son a medias, o menos, con los bancos y los usureros que les proporcionaron las cantidades abusivas que han enriquecido a los especuladores del suelo. Sometidas con frecuencia al riesgo de ruina sorpresiva de una construcción insegura y fraudulenta.

Una pavorosa incapacidad técnica urbanística, un increíble descuido en la **planificación urbana** y la acumulación de influencias, complacencias y cohechos, han convertido a las grandes ciudades españolas, en las que hoy se amontona más de la mitad de la población, en áreas inhumanas, contaminadas, sociológica y sanitariamente insalubres, generadoras de frustraciones e inadaptaciones, con su secuela de patologías y delitos. **El problema quizá más grave de la España de 1976, que aún no ha hecho la reforma agraria que necesita, es la reforma urbana.**

La tasa de **accidentes de trabajo** en España, vergüenza nacional, es un trágico índice del precio en sangre que los trabajadores españoles pagan por la ineficacia administrativa, el egoísmo capitalista y el cansancio suplementario a que obliga un salario tan escaso que sólo parcialmente se completa con un agotador exceso de horas extras y pluriempleo.

Los trabajadores veteranos, los hombres y mujeres que dejaron su vida a retazos en las máquinas y los surcos para hacer posible la acumulación capitalista, se ven desdeñados, olvidados y preteridos por quienes les explotaron. Una parte, no todos, cobran las escasas monedas de unas **jubilaciones y pensiones** claramente insuficientes para subsistir como personas.

Nuestra Comisión Ejecutiva cree su deber denunciar como prematuro el rechazo de la sociedad española de consumo. Tal **sociedad de consumo** sólo existe en la práctica para muy reducidas capas de la oligarquía dominante. Todos somos consumidores pero algunos son mucho más consumidores que otros. Es patente la existencia de **bolsas** de pobreza, urbanas y rurales, localizadas geográfica y socialmente a lo largo de la comunidad española. Es rechazable el sistemático esfuerzo de alienación consumista de aquellos medios de comunicación social dominados por la oligarquía de los que son triste ejemplo los medios audiovisuales que fomentan el aumento de un alcoholismo que abarca a cerca de tres millones de hombres y mujeres que deben ser rescatados moral y físicamente.

Los **servicios** que debían ser **públicos,** como la electricidad o el teléfono, tratan a los usuarios como a súbditos y sus precios abusivos, en vez de proporcionar un servicio eficiente, se emplean para financiar la acumulación capitalista. Las tarifas discriminatorias para las barriadas y la periferia de las grandes ciudades son otra muestra de un sistema que siempre hace pagar más a los que menos tienen.

Nuestra Comisión Ejecutiva deplora la incoherente falta de **planificación industrial** que está desequilibrando el territorio, concentrando la población, la industria, la riqueza y los servicios. La carencia de toda **política demográfica** (que no sea la de premiar el número de hijos) está permitiendo un ciego e incontrolado proceso migratorio que desertiza la inmensa mayoría de la Península, deja inerte y condenado a lenta ruina el capital real rural y va añadiendo provincias a la lista terrible de las que ven cada año morir a un número mayor del que suponen los que nacen. La postración en que se hallan las regiones más empobrecidas las condena a un progresivo envilecimiento de su situación debido al colonialismo interior, a la sangría continuada de sus hombres, de sus productos y de sus ahorros, captados por un sistema financiero depredador, y a la traición repetida de sus oligarquías respectivas. El círculo vicioso del **subdesarrollo regional** se debe por igual a la falta de una planificación racional, a la adopción de pseudo soluciones como el turismo, al absurdo centralismo burocrático que ignora que sólo se administra bien de cerca, y, sobre todo, a la falta de participación del pueblo en el gobierno de sus propios destinos. Las Canarias y las Baleares son dos ejemplos distintos, pero simétricos, de cómo el abandono y la desorientación de la clase política oficial puede conducir a situaciones agobiantes a los trabajadores y a sus familias.

Consideramos que en el momento presente es muy necesario fomentar entre los españoles una doble y complementaria actitud: en primer lugar, la que reconozca la existencia

● CONTINUA EN LA PAGINA 4

AYUDA

RELACION DE DONATIVOS PARA EL PARTIDO CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL 1976

Marsella:	
Julián Peirat	20,00
F. Domenech	30,00
Bessègues:	
Ernesto Conejos	15,00
Dijon:	
F. Feijoo	10,00
Antonio Castro	10,00
José Lucendo	10,00
Francisco Domínguez	10,00
Gregorio Fernández	10,00
Domingo de León	10,00
Martín Fernández	10,00
Ramón García	10,00
Fernández de la Sierra	10,00
Román Rodríguez	10,00
Juan Rodríguez	10,00
Gonzalo Rodríguez	10,00
Román Rodríguez	10,00
Juan Redondo	5,00
Francisco Perez	5,00
María de Perez	5,00
Carlos Gil	5,00
María López	5,00
Montpellier:	
Manuel Ramos	10,00
José Poveda	1,00
López Cordón	1,00
Mazamet:	
Eduardo Fernández	5,00
Rouen:	
La Sección	37,50
Martigues:	
Avelino Pavón	25,00
México:	
Celestino Gómez	186,30
Commentry:	
Benjamín Gómez	10,00
Nimes:	
Antonio Bolufer	10,00
Bayona-Anglet:	
La Sección	50,00
Besançon:	
Rogelio Molleda	10,00
Heliodoro Cabezas	10,00
Teodoro Citores	10,00
María Paz Borbolla	10,00
Noriega Borbolla	10,00
La Ciotat:	
Elvira Peris	25,00
Aucejo Arturo	40,00
Cándido Barrera	25,00
Rafael Díaz	35,00
Ignacio Erdocia	25,00
José García	25,00
Rafael Espinola	25,00
Diego Córdoba Padilla	25,00
Nicasio Riucón	25,00
Román Martínez Murna	25,00
Burdeos:	
M. López Alvarado	25,00
Jerónimo Monroy	25,00
Lucas Labrador	10,00
Antonio Somarriba	5,00
Julio Ortiz	10,00
Rafael Cebrián	10,00
Los G.S.S. (caja)	100,00
Alès:	
Felipe Alonso	25,00
Francisco López	25,00
París:	
Cesar Barona	14,00
Segundo Díaz	19,00
Carcasona:	
A. Palomar Piqueras	10,00
Miguel Mateo	5,00
Indalecio Mateo	5,00
Paquita Artime	10,00
José Ruíz	5,00
Pascual Sirven	5,00
Juan Brines	2,00
Antonio Lorca	10,00
Viuda de Joaquín Izquierdo	5,00
Compañera de Vicente Granell	5,00
Viuda de Xavier Muñoz	5,00
Simpatizante Manuel Martínez	5,00
Simpatizante Martín Quiroga	10,00
Simpatizante Miguel Cabrera	5,00
Simpatizante Guillermo Murillo	5,00
Alfredo Palomar	6,00
Total	**1.246,80**

Ha disminuido en un 15 por ciento la producción de carbón en febrero de este año, en España, con relación al mismo mes de 1974.

« Du moment que vous avez à donner à des enfants qui seront pauvres une première instruction à laquelle le plus grand nombre sera forcé de se tenir, vous devez la leur donner quotidiennement utilisable. »

BRACKE-DESROUSSEAUX.

RELACION DE DONATIVOS PARA « LE NOUVEAU SOCIALISTE » CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL 1976

Marsella:	
Julián Peirat	15,00
A. S.	20,00
F. Domenech	32,00
Bessègues:	
Ernesto Conejos	15,00
Chalabre:	
Carlos Cuesta	10,00
Mazamet:	
Eduardo Fernández	5,00
Rouen:	
La Sección	30,00
Luis Duque	10,00
Martigues:	
Avelino Pavón	25,00
Guéret:	
Serge Avila	8,00
México:	
Juan Pingarrón	37,50
Domingo Fernández	3,72
Domingo González	3,72
Nîmes:	
Antonio Bolufer	5,00
Hyères:	
Nieves la Asturiana	10,00
Manuel Fernández y esposa	20,00
Q. Sarmiento	10,00
Burdeos:	
M. López Alvarado	25,00
Jerónimo Monroy	25,00
Lucas Labrador	10,00
Antonio Somarriba	5,00
Julio Ortiz	10,00
Rafael Cebrián	10,00
Los G.S.S. (caja)	100,00
Alès:	
Felipe Alonso	25,00
Francisco López	25,00
París:	
Enrique Romero	10,00
Juan Jiménez	10,00
Emilio González	10,00
Segundo Díaz	15,00
Juan Molina	5,00
Juan Calderón	50,00
Fernando González	10,00
Carcasona:	
A. Palomar Piqueras	10,00
Miguel Mateo	5,00
Indalecio Mateo	5,00
Paquita Artime	10,00
José Ruíz	5,00
Pascual Sirven	5,00
Juan Brines	2,00
Antonio Lorca	10,00
Viuda de Joaquín Izquierdo	5,00
Compañera de Vicente Granell	5,00
Viuda de Xavier Muñoz	5,00
Simpatizante Manuel Martínez	5,00
Simpatizante Martín Quiroga	10,00
Simaptizante Miguel Cabrera	5,00
Simpatizante Guillermo Murillo	5,00
Total	**696,94**

RELACION DE DONATIVOS PARA EL PARTIDO FONDO «PRO ESPAÑA» CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL 1976

Chalabre:	
Carlos Cuesta	10,00
Nanterre:	
Severiano Arnaiz	100,00
Marsella:	
F. Domenech	30,00
Bayona-Anglet:	
La Sección	50,00
La Ciotat:	
Elvira Peris	25,00
Aucejo Arturo	40,00
Cándido Barrera	25,00
Rafael Díaz	35,00
Ignacio Erdocia	25,00
José García	25,00
Rafael Espinola	25,00
Diego Córdoba Padilla	25,00
Nicasio Riucón	25,00
R. Martínez Murna	25,00
París:	
Emilio Calderón	30,00
Juan Molina	5,00
Emilio González	10,00
Vicente Noguera	100,00
Julián Hevia	52,00
Juan Calderón	50,00
Segundo Díaz	20,00
Fernando González	20,00
Total	**752,00**

Compañero, simpatizante: Lee y difunde

LE NOUVEAU SOCIALISTE

Las reformas: Los intereses del régimen frente a los derechos de la nación

SABIDO es, que son fundamento de la legalidad y la noción de la primacía del Derecho, el respeto a la persona humana, a sus inalienables derechos naturales y cívicos, y a la vigencia de las libertades llamadas fundamentales. Por haber hecho de todo ello público e impúdico vilipendio el régimen franquista, España arrastra aún la merecida calificación impuesta por el más alto organismo jurídico internacional de ser un «Estado al margen del Derecho». No hay pues soberanía nacional donde el Derecho no existe, pues que tal soberanía tiene su fuente de origen, se asienta y fecunda en el Derecho. De tal volumen y gravedad es el primer e insoslayable problema que el franquismo dejó a sus herederos, cuya necesaria y urgente solución reclama e impone la participación de todos los españoles a través del ejercicio digno y natural de sus derechos restablecidos. Esa inequívoca realidad y necesidad nacional hay que afrontarla con decisión y ejemplar espíritu de superación en exclusivo y supremo interés de España, que hora es ya de que entierre un pasado ominoso y ocupe el rango soberano de una era nueva, impulsada por el pensamiento y esfuerzo creador de todos sus hijos, y caracterizada por un espíritu fraterno, leal y respetuoso a los principios superables del Derecho o imperio de la ley.

Las reformas anunciadas por el Sr. Arias Navarro, Presidente del primer Gobierno de la Corona (la precisión es correcta y respetuosa), han causado muy justificada decepción en la gran mayoría de la opinión española e, igualmente, en la de los países miembros de la Comunidad europea, cuya Comisión política parlamentaria las ha juzgado oficialmente de «muy limitadas medidas de democratización» y criticado, al mismo tiempo, «el mantenimiento de ciertas formas de represión». A nadie puede extrañar el sentido leal de tal declaración, en la que se halla recogida su reafirmación solidaria de una España democrática, presta a incorporarse, con pleno derecho jurídico y moral, al contexto de los pueblos libres, participando en el examen y solución de los graves y complejos problemas políticos, financieros y económico-sociales que, por su sentido y alcance internacional, tan profundamente afectan a los vitales intereses nacionales. Las reformas no afrontan el problema político de fondo, sin cuya racional solución no puede la nación enfrentarse y resolver con autoridad moral los muy graves problemas de todo orden, interiores y exteriores, que la conmueven, esterilizan y consumen. El problema es constitucional e institucional, pues cuanto representa el régimen y su sistema orgánico pertenece a un período que hay que enterrar, en honor de España y de sus nuevas generaciones. Por eso es profundamente lamentable que la superior preocupación inserta en las reformas sea la de mantener y salvaguardar los fundamentos del sistema institucional heredado y cuantos intereses le acompañan, frente a los legítimos derechos inherentes a la nación. Sin embargo, la ocasión no podía ofrecerse ni más propicia ni más solemne para permitir al país expresar su voluntad, e incluso para legitimar poderes y adhesión nacional si tal es la convicción de quienes estiman representarla. Los hechos prueban, una vez más, hasta que punto, al socaire de un cierto patriotismo, se sacrifican y menosprecian los vínculos más valioso, por respetables, de la nación: Honor y Soberanía.

El Sr. Arias Navarro «crée en la necesidad absoluta de las reformas, sin traicionar la herencia de Franco». En la misma declaración, y por primera vez en su larga actividad gubernamental, ha hecho alusión, no sabemos si por imperativo de la realidad nacional o remordimiento de conciencia, a los principios de la Declaración de los Derechos del hombre. También ha rendido homenaje al joven monarca por su prudencia, conocimiento de los grandes problemas, excepcional capacidad de trabajo y su corazón apasionado por la causa de España. Bien quisiéramos poder hallar algún efímero lazo con que hermanar la herencia de Franco a los principios de la Declaración de los Derechos Humanos. Sin embargo, desearíamos que se hubiera quedado corto en el elogio al joven Rey, por que la causa de España, la que empieza en él, podría recorrer, a prisa y sin pausa, el claro camino de su indispensable e inmediata regeneración nacional. Todos los poderes omnímodos de Franco los sigue sustentando el Rey. ¿Quién puede evitar o impedirle que los emplée con pulso firme, voluntad resuelta y corazón generozo en servir la grande y noble causa de España, sediente de civilidad, de equidad y justicia, de derechos humanos, de libertades fundamentales, de soberanía nacional para propios y extraños, de respecto y convivencia en la paz y caballerosidad, abolengo éste último heredado por la nación, de sus grandes caballeros del pensamiento y del espíritu? El Rey puede y debe imponer y reintegrar urgentemente a la nación todo eso para una vida nueva política y social, cimentata y asistida por el imperio del Derecho y la voluntad nacional. Someterse a los intereses del régimen y sus oligarquías demenciales que siguen considerando a la inmensa mayoría de los españoles inferiores en dignidad y derechos a los africanos, es ahondar grave y peligrosamente los problemas vitales y candentes en que el país se debate. La vía de solución natural de todos ellos empieza en la liberación de todos los presos políticos y sociales, en el restablecimiento de los derechos cívicos y en la convocatoria de Cortes constituyentes para un régimen de auténtica democracia, a imagen Grecia y Portugal, cuyos vivos y recientes ejemplos tanto se hermanan al pasado y presente de España. De esa democracia, podría alcanzar merecidamente la legitimidad de su reinado don Juan Carlos, y ésta vez, acompañado de la soberanidad de la nación, su máximo honor. Amar a su pueblo, unirlo estrechamente al progreso de la nación por el sentimiento y respeto de la Libertad y la práctica del Derecho son nobles atributos que honran al hombre y honoran a la colectividad.

Virgilio PIERNA

El desfile de la Victoria, en 1976

HACE unos días oí en la Radio y la Televisión una noticia que me dejó perplejo. Lo que años atrás se nos obligaba a oir y hasta había quien iba a presenciar, hoy nos parece un sarcasmo. Hoy que todo el mundo habla de libertad, de democracia, de convivencia pacífica, de hermandad entre todos los españoles, sin distinción de credos ni doctrinas, he aquí que de golpe y porrazo se nos anuncia un desfile de la victoria, que corresponde al pasado. ¿Victoria, de quien? No creo que pueda hablar de victoria, quienes valiendose de moros, alemanes e italianos, aprovecharon el arsenal extranjero para vencer por la supremacia de las armas, a sus propios hermanos. Nosotros creiamos que ese desfile ya no saldria a la luz con ese nombre. ¡Cuanto mejor hubiera sido que ese desfile (de querer hacerlo) se hubiese efectuado en honor de San Fernando, Patrón del arma de Infantería! El desfile hubiese sido el mismo y no se habrían herido sentimientos de nadie.

Pero parece que todavía hay alguien que quiere mantener abierta la herida de 1936. Nosotros que fuimos los atacados, nosotros que habiamos ganado las elecciones por abrumadora mayoria, nosotros que tuvimos que soportar durante tres años una guerra fraticida provocada por quienes se sublevaron, manchando el juramento de fidelidad que habían hecho al gobierno legalmente constituido...

Nosotros todo lo hemos perdonado y sentimos la alegria y la satisfacción de encontrarnos todos en la Patria, creyendo que será verdad lo que los gobernantes nos dicen de la **convivencia pacífica.**

Pero si de nuevo se abren las heridas con desfiles que se llamen «de la Victoria», nos veremos en la amargura de decir que nos están engañando. Entonces diremos que cual es el concepto de Patria; porque nosotros hemos vuelto a la Patria, ese lugar donde se ha nacido y donde todos debemos vivir en libertad, paz y amor. Pero una Patria con **desfiles de la victoria,** una victoria que ha simbolizado durante cuarenta años la esclavitud de los vencidos... eso no es una Patria, eso es una vergüenza.

Adolfo VALDIVIA.

Vida del Partido

BURDEOS

El domingo 25 de abril celebró Asamblea general ordinaria la Agrupación Socialista, con asistencia de la mayoria de sus afiliados y bajo la presidencia del compañero Jerónimo Monroy. El orden del día se desarrolló normalmente, aprobándose la gestión general y administrativa del Comité expuesta por el Secretario, compañero Pierna, de la que resalta la información oportuna transmitida por el Comité a los afiliados sobre aspectos importantes a la política del Partido, c rrespondencia cruzada con la C.E. y asuntos inherentes a la U.G.T. La asamblea extremó su atención en el examen de la Circular nº 8 del Secretario Gral, y comunicación aclaratoria de la C.E.

A través de ambas comunicaciones, se expresaron criterios coincidentes en la finalidad de reforzar la acción del Partido para el mayor éxito del esfuerzo que realiza en la solución de los importantes problemas en curso, de la que tanto depende la fuerza unida socialista, como alternativa política en España, y la defensa de los intereses de la clase trabajadora solidamente reorganizada en la U.G.T. A tal efecto, se aprobó unanimemente una propuesta dirigida a la Comisión Ejecutiva. Finalmente, se convino celebrar el 1º de Mayo, con la misma entusiasta disposición de siempre y junto a los actos dispuestos por Force Ouvrière. Los reunidos correspondieron al saludo fraternal del compañero F. Roca Mayoral, que la lejania de su domicilio y sus ocupaciones dificultan su asistencia.

El Corresponsal.

Julián BESTEIRO

LA exaltación de los valores morales ha sido y seguirá siendo, cualesquiera sean las circunstancias en que este hecho se oroduzca, la primaria y más evidente manifestación de progreso civilizador. En esa jerarquía de va'ores morales alcanza tal vez la máxima cota, la del que después de una dilatada existencia, no sólo muere sin mácula, sino que en el surco que en su paso por la vida fue marcando, dejó una huella ininterrumpida de consecuencia a unos fines y a unos ideales, que fué ejemplo de moral pública y privada, enriqueciéndolos con la entrega total a la defensa del hombre, sin adjetivaciones políticas, sociales y religiosas. De ese corte, de ese temple, de esa formación humana, fue Julián Besteiro.

Recordar la injusticia de los que le flagelaron en vida y de los que le llevaron a la muerte, repitiendo la escena de un nuevo Gólgota, conmueve a toda conciencia limpia, obligándola a condenar a los que cometieron tamaña barbarie, que si bien no tiene paliativos para los autores, demustra una crisis colectiva de sociedad decadente y cómplice.

Los rasgos de sinceridad, cuando parten de quienes política y religiosamente, no nos son afines, son doblemente valorativos, porque son índice de que la Humanidad acaba imponiendo la ley de la comprensión, del respeto y de la justicia, que aunque póstuma y por tanto tardía para reparar el daño producido, conforta y alecciona a los que por su juventud tienen que aprender, en parte, en las páginas de la Historia. En este sentido considero de sumo valor la semblanza que de Julián Besteiro ofrece en las páginas del diario «Pueblo», del 7 de mayo, Copérnico. No producirse como lo ha hecho el articulista del periódico de los sindicatos oficiales, sería seguir negando la evidencia. Ese es el camino (el único camino) que ayudará a formar una España, en la que sus hijos aprendan desde niños, a distinguir el grano de la paja; a los auténticos valores políticos de los demagogos y vividores; a los tiranos y a los caciques, de los auténticos amantes de la paz, la libertad y el progreso, bases de toda auténtica democracia.

La Ejecutiva del Partido, que acaba de incorporar a nuestra Organización al colectivo socialista Argumento, S.A., al establecer con éste el embrión de la Fundación Julián Besteiro, rinde tributo Imperecedero a una de las figuras más nobles, más socialistas y más humanas, del Movimiento Obrero universal y a un español, admirado, querido y respetado por todos los hombres de bien.

Juan VIVES.

⁂

OPINIONES

ANÉCDOTA

JULIAN BESTEIRO

Cuando la Iglesia posconciliar pareció cambiar sus criterios de santidad, inmediatamente pensé que Julián Besteiro sería el primer «santo» español que subiría a los altares después del Concilio. Ni siquiera su ateísmo sería un obstáculo para colocarlo a la derecha de Dios Padre y en primera fila. Representa ese modelo de humanidad, por encima de credos particulares y por encima incluso de creencias teológicas, que un cristianismo abierto e integrador puede aceptar y exaltar. Tenía esa bondad institucional que el ambiente intelectual y moral, en el que se había educado, colocaba más allá de las ideas. Era esa bondad machadiana, que ocupa su lugar en las antologías literarias. En el profundo sentido de la palabra, bueno, con fondo de Guadarrama y de cultura europea.

Tenía algo de milagroso y su conjunción de catedrático, en una Universidad clasista, y su adscripción al socialismo de hace sesenta años, no implicaba en él ninguna contradicción; seguramente porque explicaba Lógica e inevitablemente desembocaría en la vía socialista. Por otra parte, supo acompasar la ética personal y colectiva más rigurosa con la práctica de la política más comprometida. Que nadie honestamente pudiera deshacer este binomio es otro milagro de su vida ejemplar. Porque poséia el secreto de dignificar, al mismo tiempo, la ética idealista de sus años y la política práctica de sus responsabilidades históricas. Su último gesto, permaneciendo en Madrid, junto a sus electores, dentro de la hagiografía cristiana, equivale al martirio del creyente.

La creación de la «fundación» que lleva su nombre justifica este recuerdo.

COPERNICO.
(«Pueblo»,
7 de mayo de 1976.)

TRAS LA CENA CON FRAGA: «PARTIDOS EN JUNIO» DIJO SALAZAR

«Los partidos políticos serán reconocidos posiblemente el próximo mes de junio», ha declarado don V.ctor Salazar, Secretario general del P.S.O.E. histórico, al comentar la cena mantenida en la noche del viernes con el Vicepresidente para Asuntos del Interior y Ministro de la Gobernación, don Manuel Fraga Iribarne.

«En la reunión hablamos con entera libertad de cuál es nuestra posición y nuestros objetivos. El señor Fraga se mostró en una actitud muy abierta hacia los socialistas.»

Al preguntarle cómo se tomó el señor Fraga el comunicado oficial del P.S.O.E. histórico sobre su oposición a la reforma política y al pacto propuesto por el señor Areilza, dijo: «Eso es algo que se han sacado de la manga los comentaristas. Nosotros no condenamos nada. Lo que dijimos es que no son suficientes las bases propuestas por el señor Areilza para llegar al pacto que propugna, y que le faltan unos complementos. Pero nosotros no rechazamos el pacto.»

«En la cena —añadió— hablamos como si fuésemos amigos de toda la vida. Mantuvimos en todo momento nuestras respectivas posiciones.»

GRAN IMPORTANCIA DE LA CONFERENCIA SOCIALISTA DE CARACAS

El P.S.O.E. histórico ha enviado observadores a la conferencia de partidos socialdemócratas y socialistas de Caracas desde el inicio de ésta, según ha declarado Manuel Murillo Carrasco, quien manifestó el interés de su partido en tener información directa de los asuntos tratados en la capital venezolana y explicó que la presencia del Secretario general, señor Salazar, es, en estos momentos, imprescindible en España, por la importante tarea a realizar, especialmente por lo que se refiere a la consolidación de las bases socialistas.

(Del «**Correo Catalán**» del 23 de mayo.)

TESORERIA

Las cantidades que tanto las Secciones como los afiliados tengan que enviar a la tesorería del PSOE o a la administración del periódico deben ser dirigidas a nuestra cuenta de cheques postales, a la siguiente dirección:

José TORRENTE
C.C.P. 1095-71 - R
Toulouse

Debemos advertir que esa no es una dirección postal, para la correspondencia, sino la que debe emplearse solamente para las remesas de dinero. La correspondencia, para la tesorería y la administración, debe ser dirigida a:

José TORRENTE
13, Boulevard Lascrosses
31000 Toulouse

Noticias transpirenaicas

CONTRASTES. — Leído en la página 4 de un diario español: «En Estella (Pamplona), por primera vez en 200 años, no saldrá la procesión del «Santo Entierro» (viernes santo) por falta de fieles.»

Y en la página 5: «En Madrid comenzó el Congreso de la U.G.T. El primero que se celebra en España desde hace 44 años.»

Todo ello en grandes titulares. En una foto amplio retrato de «El Abuelo». No hemos visto la imagen del crucificado.

Se trata de indiscutib'e contraste. Sin embargo, seguros estamos que si cada uno en su templo penetraran hoy Jesucristo y Pablo Iglesias, lo tendrían que hacer látigo en mano para expulsar a todos los hipócritas, farsantes y fariseos mercaderes.

¿SERA VERDAD? — Y ya que hemos rozado tema sindical detengámonos en esa noticia que señala las fechas del 12 al 15 de julio para celebrar en Madrid el Congreso Nacional de la Organización Sindical Vertical. Y se dice que a él serán fraternalmente invitadas representaciones de Comisiones Obreras (CC. OO.), Unión Sindical Obrera (U.S.O.) y Unión General de Trabajadores (U. G.T.).

Se añade que su presencia es muy posible, haciendo crecer los rumores de que existe un pacto entre dichos «Sindicatos ilegales» y los que regentan la Casa del Paseo del Prado.

Desliadas lenguas llegan hasta decir que se ha planteado ya el futuro sindical del país, llegando incluso a algunos repartos.

Muchos se harán la encabezadora pregunta, pero el señor Dionisio Martínez Sanz, cuya reciente elección como Consejero del Reino en representación de los Sindicatos es considerada como una victoria de la derecha más conservadora del régimen, y un refuerzo de la tendencia gironista, ya ha dado sus respuestas. La primera frente a la pluralidad sindical propuesta en el programa presentado por Fraga Iribarne en enero de 1975, oponiéndose en los siguientes términos: «Esta casa es nuestra y nos tendrán que echar de aquí por las armas.» La segunda en la XXI reunión de la Comisión Permanente del Consejo Sindical donde, al tratar de la Reforma Sindical y la estructura de los Sindicatos, advirtió categóricamente: «No admitiré que se mueva un solo ladrillo de esta casa que estoy dispuesto a defender con la misma fuerza y el mismo entusiasmo que cuando la construimos.»

FUGA DE CAPITALES. — Hay gentes que, a pesar de considerarse fuertemente penetrativas y observadoras, las cuesta mucho trabajo creer que en España se está practicando la fuga de capitales.

Doña Pilar Narvión ha tratado de aclarar algo sobre el particular en el diario «Pueblo» al decir que la cifra es prácticamente imposible de calcular, pero que se habla de sesenta mil millones de pesetas, antes de la devaluación. Y los expertos aseguran que esa cantidad de millones, invertidos en España, representarían más de 60.000 puestos de trabajo. Y la periodista remata: «No parece lógico creer que absolutamente todas las fugas han sido por completo incontrolables y carecen de nombre y apellido... ¿Por qué no aparecen nunca en las páginas de los sucesos delectivos estos caballeros?»

Pero ha habido una señora que, recogiendo la pregunta en la primera persona del singular de su sexo, ha contestado inmediatamente: «Yo no tengo dinero para llevar a Suiza.»

Y como los lectores también se harán la suya, les diremos que se trata de Doña Pilar Franco, la cual entre otras cosas para los archivos dijo ésta: «Esto está muy mal, muy mal, sin mi hermano.»

Que se lo pregunten a los chotos que tiraban de la ubre...

PRESUPUESTO FAMILIAR Y SALARIO MINIMO. — El día 1° de abril entró en vigor el nuevo salario mínimo interprofesional, fijado en 345 pesetas diarias. Cuando d'as antes se conoció la decisión gubernamental, pudimos leer el siguiente comentario: «En España hay follones laborales, paros, huelgas y otras cosas porque el salario mínimo de un obrero es inferior al precio de una butaca de teatro en Madrid.»

Sin entrar en debate sobre el verdadero origen o finalidad de cada una de las huelgas o follones, veamos cómo se presenta la encuesta realizada para conocer la evolución del presupuesto mínimo familiar y del salario mínimo.

El primero, para un matrimonio con dos hijos, viviendo en Madrid, se calcula en 644,6 pesetas diarias, cifra que casi dobla el valor del salario mínimo (345 pesetas).

Según comparaciones establecidas en relación con el presupuesto mínimo destinado a la alimentación para una familia de las señaladas características, Barcelona resulta la ciudad más cara de España apuntándose 341 pesetas (casi el valor del salario mínimo), siguiendo en orden de importancia Valencia con 305,50, Madrid con 299,6, Zaragoza con 291,45, Valladolid con 288,94, La Coruña con 277,44 y Granada con 259,6.

Estos datos son el resultado de la encuesta que mensualmente realiza la revista «Acción Empresarial».

El señor Solís Ruiz, Ministro del Trabajo, parece dispuesto a concluir en otros más humanos. Así lo prometió en declaración a un periódico malagueño: «Cuando España pueda llegaremos a un sueldo base de mil pesetas diarias. Pero hace falta un rendimiento correspondiente.»

A trabajar pues y a esperar trabajando la llegada de un salario más justo...

CUENTAS FRIOLERAS Y DRAMAS RURALES. — Cuando el Consejo Provincial de Asturias, del Instituto Nacional de Previsión, presentó informe sobre las cuentas de 1975, hubo quienes tuvieron la impresión de salir de una nevera. En 1.000 millones de pesetas se valoró el déficit.

Muchas cifras en torno a los gastos. Hemos podido comprobar diferencias enormes entre el coste de estancia en la Residencia Sanitaria de Oviedo (5.600 pesetas por día y por enfermo) y la Residencia Sanitaria de Avilés (21.307 pesetas por d a y por enfermo).

Pero existen otros factores que forman parte del aspecto negativo. Ahí tenemos por ejemplo la Residencia Sanitaria de Langreo que, según la fuente que alimenta nuestra información, todavía está cerrada y no parece llevar camino de abrirse. Porque aún faltan cuatro meses para dar por terminada la construcción del necesario depósito de aguas, y acaba de salir a concurso la construcción de una estación depuradora. Sin embargo, d i c h a interminada Residencia Sanitaria langreana está costando casi dos millones y medio de pesetas por mes, debido a que parte de la plantilla está cubierta, contratada y cobrando, aunque todavía no haya en ella enfermos que atender.

Como se ve, el capítulo de los Centros Sanitarios dependientes de la Seguridad Social presenta aspectos graves en la zona asturiana. El doctor Tuñón ha dimitido como director de la «Ciudad Sanitaria» ovetense. El Colegio Oficial de Médicos se inquieta y preocupa de la situación creada a los médicos rurales, a quienes el Instituto Nacional de Previsión (I.N.P.) no les ha abonado todavía los honorarios devengados desde julio de 1975.

Los médicos rurales, como las carreteras de la misma categoría, se hallan cerrados en el saco del olvido...

T. GOMEZ.

Resistencia patronal

LOS patronos españoles siguen oponiéndose a cualquier disposición y medida estimadas contrarias a sus intereses.

El consejo de empresarios de Navarra ha elevado recursos de alzada contra el titulado convenio general sindical de tal provincia ante el ministro de Relaciones Sindicales y el director general de Trabajo. El consejo patronal se eleva contra la decisión del delegado de la provincia de Navarra el 15 de diciembre de 1975, en el sentido de aprobar el inicio de deliberaciones del convenio, que afectaría a todos los empresarios y trabajadores de la provincia. Alega el Consejo que se ha incumplido la norma general que establece los requisitos previos a la resolución sindical. Igualmente, el recurso ante el director general de Trabajo tiene como objeto, una resolución del delegado en Navarra de fecha 3 de abril, y por la que se ampliaba el plazo para dictar decisión arbitral obligatoria sobre el citado convenio sindical, con el fin de conseguir los datos suficientes, ya que no hay en España antecedentes sobre convenios como el aludido. Dicen los empresarios que en la propuesta de los trabajadores no se especifica el número de personas afectadas ni la repercusión económica de las condiciones del convenio, condiciones previstas en el artículo cuatro de la Orden ministerial de 24 de enero de 1974. Indican también que la Administración no puede de oficio abrogarse en las obligaciones de las partes, entre otras razones. En ese anteproyecto, la representación de los trabajadores pedía un salario mínimo de 16.000 pesetas, 40 horas de trabajo a la semana, 30 días de vacaciones al año y cien por cien del salario en caso de accidente de trabajo o enfermedad.

Por otro lado, el Consejo Provincial de Empresarios segoviano, ha denunciado públicamente a la Administración por el incumplimiento reiterado de los compromisos en cuanto se refiere a la ejecución por parte del Ministerio de Obras Públicas del programa oficial de actuaciones, denominado «Red de Itinerarios Asfalticos».

En las noticias transcritas, vemos que los patronos españoles marchan por los caminos tradicionales, que acostumbran. Si bien, el gobierno de Juan Carlos representa sus intereses generales, cuando el Estado no defiende abiertamente sus intereses, no vacilan en resistir y enfrentarse con él.

Hay circunstancias en que 'a lucha de clases iguala o balancea, las fuerzas enfrentadas, entonces el Estado no es el simple representante de los intereses de la clase superior, entonces el Estado lleva los impulsos que le dan los grupos e instituciones que lo componen. Es lo que pasa en los casos mencionados. Por eso los patronos españoles resisten y se oponen al Estado.

El Estado moderno ya no es el representante esclusivo de las clases oudientes. El Estado cubre, indudablemente, la economía, pero está obligado a tener en cuenta las necesidades de esta economía, ya sea burguesa o de otros grupos que se oponen. La presión que los diferentes grupos económicos entienden ejercer sobre la economía nacional se manifiesta principalmente a través del mecanismo del Estado.

César BARONA.

FUNDACIÓN PABLO IGLESIAS

« La seule vengeance qu'on puisse prendre de l'absurde insolence avec laquelle on a condamné tant de vérités en divers temps est de publier souvent ces mêmes vérités, pour rendre service à ceux mêmes qui les combattent. »
VOLTAIRE.

LE nouveau SOCIALISTE

Le numéro : 2,50 francs
Abonnements
6 mois :
France .. .. 30 F
Etranger .. .. 35 F
12 mois :
France .. .. 60 F
Etranger .. .. 70 F
Administrateur :
José TORRENTE
C.C.P. 1095 71 R
Toulouse

Reunión de la Comisión Ejecutiva Plenaria del P.S.O.E.

● VIENE DE LA PAGINA 1

de nacionalidades diferenciadas en el territorio del Estado español y su derecho al respecto y protección de su personalidad, fomentando sus idiomas, sus costumbres, su folklore y su cultura propia, y, en segundo lugar, la que signifique que ese reconocimiento al que tiene derecho no supone eximirles de su obligación de solidaridad con todas las demás regiones españolas, ni la conecsión de privilegio discriminador alguno.

Partidarios decididos de las autonomías administrativas regionales, cuando las regiones las soliciten, llevadas esas autonomías a los extremos más amplios, somos irrenunciablemente defensores de la integridad total del territorio español.

Nuestra Comisión Ejecutiva lamenta la inexistencia de **política científica,** y denuncia que, como consecuencia, además de padecer un retraso inaceptable para un país como el nuestro, los trabajadores españoles tienen que pagar al extranjero un sobreprecio excesivo por el uso de procesos y máquinas que los trabajadores intelectuales españoles les habrían podido elaborar si hubieran dispuesto de los medios mínimos necesarios.

Nuestra Comisión Ejecutiva advierte que una injusta **distribución de la riqueza** y de la renta concentra en pocas manos una proporción intolerable de esa riqueza y de esa renta, y que la irracionalidad, la incoherencia y el secretismo de la política fiscal agravan esa situación. La Administración municipal muestra su falta de participación popular en la concentración del gasto público en las áreas plutocráticas, mientras que las barriadas y la periferia padecen abandonos intolerables, carencias de servicios, desigualdad patente de trato, y ven silenciadas las voces agrupadas de sus habitantes.

Los profundo cambios producidos en la estructura social carecen de respuesta adecuada y congruente en una Administración obsoleta e inmovilista, cuyos **funcionarios** padecen irritante serie de desigualdades y una falta de sindicación y seguridad social que les hace vulnerables.

Nuestra Comisión Ejecutiva rechaza la insuficiencia de las **tímidas reformas** propuestas por el Gobierno, inadecuadas a las exigencias de la realidad. La primera de estas exigencias es la **devolución al pueblo de la soberanía** de la que ha estado y está privado. La Comisión Ejecutiva entiende que la libertad es indivisible.

⁂

Nuestra Comisión Ejecutiva ha considerado imprescindible llamar la atención del pueblo español sobre los problemas concretos e inmediatos antes reseñados. Dispone de la información, las cifras y los datos necesarios sobre dicho problemas y no los ha incluido para no hacer farragoso este manifiesto. Pero no quiere ignorar la necesidad de formular las grandes líneas de acción más permanentes y generales. Y por ello PROCLAMA que los socialistas rechazamos igualmente, con la misma decisión y energía, la uniformidad conformista y la uniformidad impuesta por métodos dictatoriales; tanto la impuesta por una hábil manipulación tecnocrática de mayorías, como la inducida con el pretexto de necesarias transformaciones que, pasajeramente, se dice, deben ser introducidas desde un poder establecido sin auténtico contraste democrático y totales y libres discusión y debate.

Los socialistas creemos que lo ilimitado de las posibilidades de la autotransformación del hombre no quiere en cambio decir que los recursos de que dispone s e a n ilimitadamente derrochables. Tal es la falaz imagen que, en un breve pero intenso período histórico, un productivismo y un consumismo ciegos y desatados, quieren imponernos en favor de una estructura de dominio y de unos intereses de clase que se extienden a escala planetaria. El hombre es productor y consumidor. Pero debe ser él, es decir, cada hombre en el conjunto social de todos los hombres, quien, libre y lúcidamente, decida qué cosas quiere y debe producir y consumir. Para esto no debe estar el hombre ciego y maniatado, al servicio de las imposiciones objetivas de un sistema de producción y de consumo opaco, indescifrable. Sino que debe conseguir que ese sistema sea diáfano y que sus leyes y necesidades sean libre y conscientemente decididas. Para lo cual necesita construir libremente su propia cultura, es decir, su sistema de conocimientos, información y valores. Necesita que su lenguaje, sus actos, sus sentimientos y sus objetos no sean manipulados ni dictados. Necesita ser él, en singular y en su conjunto social, quien decida el significado y el valor que, libre e informado, quiere dar a sus palabras, a sus actos privados y sociales, a los deberes que acepta y a los placeres que busca. Sin que nada ni nadie: condiciones objetivas, reales o supuestas, mandatarios excepcionales ni grupos privilegiados que se arroguen su representación o se atribuyen superiores derechos a hablar en su nombre, puedan volver a usurpar esa libertad, indivisible e inalienable, de decidir y realizar su futuro.

Los socialistas afirmamos que la libertad socialmente organizada es la clave de la formación democrática de la voluntad política. La voluntad política, democráticamente formada por la totalidad de cada pueblo, es el único valor que aceptamos como supremo en la constante formación y transformación de la sociedad justa que propugnamos y que vamos a construir.

Por otra parte, la C.E. plenaria ha tomado los siguientes acuerdos

—La Comisión Ejecutiva del Partido Socialista Obrero Español histórico considera que no es viable el pacto social propuesto por el señor Areilza porque no reúne las condiciones indispensables: Parlamento soberano, Gobierno democrático y sindicatos libres.

—El P.S.O.E. histórico considera urgente la abolición de toda la legislación represiva, y de los tribunales especiales.

—Solamente participaríamos en unas elecciones que fueran auténticamente libres, lo cual no podría ocurrir si previamente no se legalizan los partidos políticos y se establecen todas las libertades y las plenas garantías de procedimiento electoral indispensables para que la voluntad del pueblo sea respetada.

—El P.S.O.E. histórico reitera su llamamiento a todos los partidos y grupos de carácter auténticamente democrático, que no tengan alianzas con fuerzas totalitarias, a fin de realizar con ellos acuerdos destinados a conseguir el rápido cambio democrático, y, eventualmente, coaliciones electorales ante la perspectiva de una convocatoria de elecciones.

—Las dilaciones y cautelas con que el Gobierno está tratando el problema de la reforma sindical, que afecta a toda la población trabajadora del país, genera un clima de desorientación, confusión e inquietud, al que consideramos preciso poner urgente término.

La Comisión Ejecutiva del Partido Socialista Obrero Español histórico estima que es necesario realizar el cambio de todas las estructuras sindicales en vigor, de acuerdo con los principios y objetivos del sindicalismo libre y democrático.

Cree nuestra Comisión Ejecutiva que la unidad sindical es un fin a alcanzar en su día, pero que la misma no debe ser impuesta, sino establecida por el libre consenso de los trabajadores.

—El P.S.O.E. tiene grupos de estudio trabajando sobre los distintos sectores de la problemática nacional (económica, social y política), cuyos resultados se harán públicos en el momento y forma oportunos.

—El P.S.O.E. reitera su esperanza y su deseo de que el tránsito hacia un régimen democrático que permita al pueblo expresarse sobre todos los problemas de la vida nacional, se realice en un clima de paz en la libertad.

—La Comisión Ejecutiva del P.S.O.E. considera que no puede hablarse de apertura política en tanto subsistan las estructuras heredadas de la situación anterior.

—Consideramos indispensable que la apertura democrática se inicie con una amnistía política general. Tal medida contribuiría al logro de la pacífica y libre convivencia nacional.

—El Partido Socialista Obrero Español, sector histórico, que inició los trabajos en pro de la reunificación del Partido desde su primer Congreso de 1972, ha visto con satisfacción los progresos logrados en tal sentido, y tiene la esperanza de que cristalicen en un acuerdo definitivo.

Madrid, 19 de mayo de 1976.

Por la Comisión Ejecutiva Plenaria:

El Presidente,
Alfonso FERNANDEZ.

El Secretario general,
Víctor SALAZAR.

CONFUSION, AGRESIVIDAD E INCOHERENCIA

LA hipocresía, vaguedad y el aroma nostálgico del último mensaje del presidente del gobierno, sumado a los desplantes y juicios temerarios del señor Fraga Iribarne, y a las entrevistas del joven monarca con destacados miembros de la oposición, muestran claramente el desconcierto y la confusión reinante en las altas esferas del poder.

Esta crítica situación es el resultado lógico de una operación política que de antemano estaba destinada al fracaso, ya que los emplastos de un reformismo trasnochado aplicados al cuerpo social de una España enferma sólo podía tener como resultado el agravamiento de la enfermedad que la está corroyendo.

Y emplastos y remiendos son todos los proyectos de reforma enunciados hasta este momento, cuando no cínicos intentos de escamotear la voluntad y las aspiraciones del pueblo español.

El mejor ejemplo, entre otros, de la estulticia e insinceridad de esta amalgama de fariseos que componen el gobierno actual, viene dado por el proyecto bicameral. Por una parte la creación de una Cámara elegida por sufragio universal, tiende a hacer creer al hombre de la calle y de paso a la Europa liberal, que realmente existe un sincero deseo de establecer la democracia en España. De otra parte se inventan un Senado sui-generis, con la doble mision de servir de refugio a un «clan» de fósilizados y vitalicios franquistas, completamente alejados de la realidad nacional y de senadores designados por el Jefe del Estado; y así anular cualquier intento progresista de la Cámara popular, ya que es de presumir que la igualdad de atribuciones asignada a ambas Cámaras significa que los proyectos de ley elaborados por ésta deberán ser aprobados por aquél.

De esta forma el cambio anunciado sólo habría servido para dejar todo igual que antes, de manera que los mismos perros con diferentes collares seguirían detentando el poder y continuarían sometiendo, una vez más, al sufrido pueblo español, harto ya de triquiñuelas, combinaciones y falsedades.

Pero si esta farsa bicameral no fuese suficiente demostración de la doblez de los pseudo-reformistas, el mantenimiento de las ternas para la elección de Jefe de Gobierno representa el colmo de la desfachatez, pués al cristalizar este proyecto la Cámara representando la voluntad del pueblo no solamente no tendría participación alguna en la formación del ejecutivo sino que además no podría aprobar las leyes por las que este vaya a tener que regirse.

Por otra parte, era pecar de optimismo exagerado el suponer que el equipo reformista fuese capaz de superar la resistencia del «bunker» y sus aliados oligárquicos, anclados en el poder desde hace cuarenta años y a los que el más mínimo cambio real significaba en un futuro próximo la pérdida de sus privilegios.

Este gobierno de transición que en definitiva no representa a nadie, parece no comprender que su misión fundamental e incuestionable obligación política es la de legitimar una situación insostenible mediante una representatividad sin recelos, dando cabida a toda la gama plural de tendencias ideológicas y consultando a la oposición democrática en todos los temas esenciales.

El error fundamental del gobierno que padecemos ha sido el considerar o tomar por necios a unos cuantos millones de españoles, partiendo del supuesto de que un pueblo sometido durante cuatro décadas a una férrea e inhumana dictadura aceptaría sumisamente un continuismo disfrazado de democracia, cuyo único objetivo sería perpetuar el dominio político y el disfrute de regalías y prebendas de las clases y grupos dominantes.

Desde aquí, advertimos a esos malabaristas de la utópica reforma que cualquier intento de sustraer al pueblo español su soberanía, está irremisiblemente destinado al fracaso, que el paso de la historia no puede ser frenado y que la tremenda responsabilidad de los acontecimientos que puedan producirse en un futuro no muy lejano, caerá no solamente sobre sus cabezas sino también sobre el régimen institucional que los ha elegido.

En el reino de la confusión, agresividad e incoherencia que nuestra España está viviendo, tan sólo hay una luz que puede guiar a este barco a la deriva y del que somos pasajeros todos los españoles sin excepción, y esa luz se llama Democracia.

Journal imprimé sur les presses de la Société Générale d'Impression (Coopérative Ouvrière de Production) *Ateliers* : 61, rue des Amidonniers. Tél. : 21-89-73 — 31000 Toulouse

Directeur de publication :
Lucien BRUN
N° d'inscription C.P.P.P. : 54742

NOTA DE LA ADMINISTRACION DE « LE NOUVEAU SOCIALISTE »

Se ruega a nuestros suscriptores, secciones y corresponsales que se encuentran retrasados en sus pagos de realizarlos a la mayor brevedad posible.